

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de los Jueces del Tribunal Colegiado de Familia N° 2 Segunda Secretaria de la ciudad de Santa Fe, Dra. Liliana Michelassi y Dr. Rubén Cottet, Secretaría a cargo de la Dra. María Adriana Nessier, en autos caratulados "PISANI MARCELA ALEJANDRA c/ROJAS JOSE RODRIGO s/Tenencia", Expte. N° 1088/11, se hace saber que en fecha 29 de Julio de 2011, se ha decretado lo siguiente: "Hágase saber que en los presentes la suscripta ha sido designada Jueza de Trámite (Art. 543 CPCC). Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, acuérdatele la participación que por derecho le corresponda, en mérito al poder acompañado. Por iniciada la presente demanda de tenencia, a la que se otorgará el trámite del proceso ordinario, contra el Sr. José Rodrigo Rojas, a quien se cita y emplaza a que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley, notificándosele mediante la publicación de edictos. Dése intervención a la Defensoría General. Agréguese la documental acompañada. Notifiquen: Bugliolo, Ishikawa, Procetti y/o Maese. Notifíquese. Fdo: Dra. Michelassi: Jueza; Dra. Nessier: Secretaria; Otro Decreto: "03 de Octubre de 2011, se ha decretado lo siguiente. Atento a los términos del recurso de fs. 11 y vto. lo dictaminado por la Sra. Defensora General y lo dispuesto por el art. 61 de la LOPJ., revócase por contrario imperio el proveído de fecha 17/08/2011 -fs 10- y en su lugar, téngase por admitida la recusación sin causa formulada respecto de la suscripta. Notifíquese. Fdo: Dra. Nessier: Secretaria; Dra. Michelassi: Juez; Otro Decreto: "Santa Fe, 04 de Octubre de 2011. Atento a la recusación sin causa formulada respecto a la Sra. Jueza Liliana Michelassi, hágase saber que en los presentes el suscripto ha sido designado nuevo Juez de Trámite (Art. 543 CPCC). Notifíquese. Fdo. Dr. Cottet: Juez; Dra. Nessier: Secretaria". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 en su Art. 67 y para ser exhibido en el hall de Tribunales en el lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia.

\$ 11 150102 Oct 27 Oct 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez a/c Dr. Dario R. Mattalía del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 30, con asiento en la ciudad de Sastre, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados: "Nuevo Banco Bisel S.A. hoy Banco Macro S.A. por fusión c/Díaz Iris Isabel s/Ordinario", Expte. N° 622/08, "Sastre, 29 de Julio de 2010. "Sastre, 29 de Julio de 2.011. Y VISTOS... RESULTA... CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda condenando a pagar al demandado dentro del plazo de diez días de quedar firme la presente, la suma reclamada con mas los intereses establecidos en el considerando. 2) Costas al accionado. 3) Diferir la regulación de los honorarios profesionales para su oportunamente archívese. Fdo.: Secretaria: Dra. Daniela. M. Tántera; Juez: Dario R. Mattalía. Sastre, 09 de Septiembre de 2011. Daniela M. Tantera, secretaria.

\$ 17,50 150065 Oct 27 Nov 2

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, se hace saber que en autos: "Expte. N° 1045 - Año 2010 - MIGLIETTA, MARIA DEL CARMEN MERCEDES c/GUZMAN, ALBERTO s/Escrituración", se ha dispuesto lo siguiente: "Santa Fe, 16 de Agosto de 2011. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde al accionado. Publíquense edictos. Notifíquese. Fdo.: Dr. Diego Raúl Aldao (Juez) - Dra. Alicia Roteta (Secretaria). Santa Fe, 19 de Octubre de 2011. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 11 150046 Oct 27 Oct 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Pe, en los autos caratulados: "INCIDENTE DE APREMIO promovido por la Dra. ROSA MATILDE MARISA AHUMADA contra CARLOS ALVAREZ en autos ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/Alvarez, Carlos s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 1322/99, Expte. N° 1363 - Año 2010, se ha dispuesto lo siguiente: "Santa Fe, 21 de Septiembre de 2011. AUTOS Y VISTOS:... RESULTA:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: Mandar llevar adelante la ejecución, hasta que el acreedor se haga integro cobro del capital reclamado con más los intereses compuestos por un mix entre las tasas activas para descubiertos en cuenta corriente con acuerdo y para préstamos personales promedio mensual del Banco de la Nación Argentina, no capitalizables, sin perjuicio de lo prescripto por el art. 623 - 2da. parte del Código Civil. Notifíquese. Castas a la parte demandada, a cuyos efectos difiero la regulación de honorarios. Hágase saber, insértese, agréguese. Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila (Juez) - María Del Huerto Guayan (Secretaria).

S/C 150091 Oct 27 Nov 2

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "CASTILLO SALVIO FRANCISCO s/Quiebra", Expte. Nº 912/2011, se ha declarado la quiebra en fecha 19 Octubre de 2011 de Salvio Francisco Castillo, D.N.I. Nº 11.074.536, de apellido materno Castillo, argentino, mayor de edad, empleado, separado, domiciliado realmente en calle 12 de Infantería Nº 1912 -P.A.- de la ciudad de Santa Fe y legalmente en calle Monseñor Zaspe Nº 3547 de la misma ciudad. Se dispuso el día 26/10/2011 como fecha en la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 25/11/2011. Se ordenó al fallido y, en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes del fallido en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes del fallido. Disponer que el fallido no pueda ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del art. 103 de la Ley Nº 24.522, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de cinco días (art. 89 L.C.Q.). Fdo. Dra. Monella (Jueza) - Dr. Gómez, (Secretario). Santa Fe, 19 de Octubre de 2011. Jorge Alberto Gómez, secretario.

S/C 150083 Oct 27 Nov 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Octava Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "LIONE, ANSELMO c/GAMARRA, MARIO HILARIO s/Declaratoria de pobreza", Expte. Nº 1139 - Año 2009, se cita y emplaza a estar a derecho al demandado Mario Hilario Gamarra, D.N.I. Nº 17.976.671, por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, Setiembre de 2011.

S/C 150159 Oct 27 Oct 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe se ha dictado en autos: GÓMEZ, JOSÉ LUIS s/Quiebra, Expte. Nº 414 - Año 2011, la siguiente resolución: "Santa Fe, 19 de Octubre de 2011. Vistos... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: 1- Declarar la quiebra de José Luis Gómez, DNI 17.160.480, con domicilio real en calle Tucumán Nro. 126 de la ciudad de Gálvez Provincia de Santa Fe y legal en calle Santiago del Estero Nº 3411 de esta ciudad. 2- Mandar anotar la presente sentencia de quiebra en los Registros correspondientes, oficiándose. 3- Comunicar la presente declaración de quiebra a la Administración Provincial de Impuestos (art. 29 Código Fiscal -texto ordenado decreto 2350/97 y Circular Nro. 32/2005 de la Corte Suprema de Justicia) y a la Municipalidad de Santa Fe a los efectos de los arts. 11 inc. c) y 63 inc. e) Ley 9286 y modificatorios. 4- Decretar la inhibición general de bienes del fallido, oficiándose a sus efectos para la toma de razón al Registro General de la Propiedad, Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y al Registro de Créditos Prendarios. 5- Ordenar a los terceros que tengan en su poder bienes y documentos de la fallida para que los entreguen al Síndico. 6- Intimar a la fallida para que dentro de las veinticuatro horas de aceptado el cargo por el Síndico, ponga sus bienes a disposición del funcionario concursal. 7- Prohibir hacer pagos al fallido, reputándose ineficaces aquéllos que hiciera. 8- Ordenar interceptar la correspondencia y las comunicaciones dirigidas al fallido, que deberán ser entregadas al Síndico. A sus efectos se oficiará a ENCOTESA. 9- Hacer saber al fallido que sólo podrá ausentarse del país previa autorización de este Tribunal, y de conformidad a lo dispuesto por el art. 103 de la Ley 24.522. Practíquense las pertinentes comunicaciones a la Jefatura de Policía de la Provincia de Santa Fe, a la Delegación Santa Fe de la Policía Federal y a la Oficina de Migraciones del Ministerio del Interior, oficiándose. 10- Designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista correspondiente a la categoría "B" para el día 19 de Octubre de 2011 a las 10.00 horas. 12- Fijar el día 16 de Diciembre de 2011 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar al Síndico las solicitudes de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (art. 32 Ley 24.522). 13- Fijar el día 15 de Febrero de 2012 como fecha hasta la cual la fallida y los acreedores podrán formular por escrito las impugnaciones a las solicitudes formuladas. 14- Señalar el día 16 de Marzo de 2012 como fecha hasta la cual el síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito (Art. 35 Ley 24522) y el 27 de Abril de 2012 para la presentación del Informe General (art. 39 Ley 24522). Fdo.: Dr. Dellamonica (Juez) - Mónica De Caminos, secretaria.

S/C 150178 Oct 27 Nov 2

Por así estar dispuesto en los autos caratulados: "COMBIN, RODOLFO IGNACIO y Otros c/PROVINCIA DE SANTA FE s/Accidente de trabajo", Expte. Nº 824/2010, de trámite por ante el Juzgado de Distrito Nº 1 en lo Laboral Quinta Nominación de Santa Fe, se cita y emplaza a todos aquellos que se crean con derecho a percibir la indemnización derivada de la muerte de ALEJANDRO JOSÉ COMBIN, D.N.I. Nº 26.450.242, por el término de tres días después de la última publicación para que comparezcan a estar a derecho: Fdo: Ma. Alejandra Cerqua de Pappa, secretaria. María Emilce Agostini, secretaria.

S/C 150174 Oct 27 Oct 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, Dr. Carlos Osvaldo Buzzani se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don GUILLERMO PABLO BORGNA, L.E. 8.501.520, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y transparente del hall de Tribunales. Santa Fe, 14 de Octubre de 2011. Néstor A Tosolini, secretario.

\$ 15 149911 Oct 27 Nov 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, Dr. Carlos Osvaldo Buzzani, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña MATILDE MERCEDES ANUNCIADA DUTTO, L.C. 6.198.413, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y transparente del hall de Tribunales. Santa Fe, 14 de Octubre de 2011. Néstor A. Tosolini, secretaria.

\$ 15 149912 Oct 27 nov 9

Por disposición de el Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, en autos Nº 1258/07 "HENNY, PORFIRIA RAMONA HAYDÉE DEL CARMEN s/Juicio Sucesorio", se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la Sra. Henny Porfiria Ramona Haydée del Carmen, L.C. Nº 1.537.163, fallecido en Santa Fe en fecha 16 de Julio de 1999, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en hall de los Tribunales. Fdo. Dra. Elsa Rita Monella (Juez), Dr. Jorge Alberto Gómez, secretario. Santa Fe, 12 de Octubre de 2011. Jorge Alberto Gómez, secretario.

\$ 15 149850 Oct 27 Nov 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Mana del Carmen Ocaño, Doc.Ident. F.1.496.484, fallecida el día 05 de Abril de 2001 y Estanislado Sosa o Estanislao Sosa, Doc. Ident. 6.201.511, fallecido el día 08 de Agosto de 2005 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Expte.: Nº 897/2010 caratulado "Ocaño, María del Carmen y Sosa Estanislado s/Sucesorio". Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, 17 de Octubre de 2011. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 149859 Oct 27 Nov 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Julia Cristina Schnell, Doc. Inent. F. 6.101.389, fallecida el día 07 de Agosto de 2011, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Expte. Nº 1003/2011 caratulado "SCHNELL JULIA CRISTINA s/Sucesorio". Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, 17 de Octubre de 2011. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 149861 Oct 27 Nov 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "BUSTOS, JESÚS RAMÓN s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 21-00024235-4 año 2011, se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante, don BUSTOS, Jesús Ramón, DNI Nº 10.203.367, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 12 días del mes Octubre 2011. Viviana E. Marín, secretaria.

\$ 15 149867 Oct 27 Nov 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Marta Ileana Meissner, D.N.I. 12.891.121, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos: "MEISSNER, MARTA IELANA s/Sucesorio", Expte. Nº 965/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 18 de Octubre de 2011. Néstor A. Tosolini, secretario.

\$ 15 149862 Oct 27 Nov 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe, se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Emma Peretto, L.C. Nº 06.315.031, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Eduardo R. Sodero, Juez; María Ester Noé de Ferro, secretaria. Santa Fe, 17 de Octubre de 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 149857 Oct 27 Nov 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Bianchi, Francisco Mario, D.N.I. Nº 2.399.650, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "BIANCHI, FRANCISCO MARIO s/Sucesión Testamentaria", Expte Nº 564 del 2011. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 17 de Octubre de 2011. Jorge Alberto Gómez, secretario.

\$ 15 149870 Oct 27 Nov 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama, y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de doña Norma Facunda Martínez, L.C. Nº 02.836.351, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en los autos: "MARTÍNEZ, NORMA FACUNDA s/Sucesorio", CUIJ: 21-00023726-1), lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Santa Fe, 18 de Octubre de 2011. Viviana E. Marín, secretaria.

\$ 15 150044 Oct 27 Nov 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1, en lo Civil y Comercial, Octava Nominación de la ciudad Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "TOLEDO, BASILIO FELIPE s/Declaratoria de herederos" (Expte. Nº 885, Año 2011) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Basilio Felipe Toledo, D.N.I. Nº 6.256.661, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y SEDE JUDICIAL. Santa Fe, 14 de Octubre de 2011.

\$ 15 150043 Oct 27 Nov 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de ésta ciudad, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante doña Marta Josefa Gutiérrez, L.C. Nº 4.822.367, comparezcan a hacer valer sus derechos, los que se publica a sus efectos legales. A los fines que correspondiere, se transcribe el proveído que así lo ordena en la parte pertinente: Santa Fe, 12 de Septiembre de 2011. ...Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos tribunales. ... Fdo. Monella, Jueza - Dr. Gómez Secretario. Santa Fe, 17 de Septiembre de 2011. Jorge Alberto Gómez, secretario.

\$ 15 150036 Oct 27 Nov 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "JULLIER, ELIAS JOSÉ s/Sucesorio", Expte. Nº 260 - Año 2011, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Elias José Jullier, D.N.I. Nº 6.236.398, por el término de ley para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos legales. Se transcribe la parte pertinente del decreto que lo dispone: "Santa Fe, 06 de Abril de 2011. ...Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Dese intervención a los Ministerios Públicos. Oficiese a la Caja de Asistencia Social y al API. Cumpliméntese Ley 8744. ...Notifíquese. Notifiquen Galoppo, Mesaglio, Gatti. Notificaciones en Secretaría Martes y Viernes. Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila (Juez). María del Huerto Guayán, secretaria. Santa Fe, 17 de Octubre de 2011.

\$ 15 150047 Oct 27 Nov 9

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito Nº 1 de la Novena Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FRANCISCA MONZÓN de apellido materno SEQUEIRA, DNI Nº 3.307.260, fallecida el 8 de marzo de 2003 en la ciudad de Santa Fe y de ADOLFO LÓPEZ de apellido materno LUDUEÑA, LE Nº 3.167.017, fallecido el 7 de noviembre de 2008 en la ciudad de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Dr. Buzzani (Juez) Dr. Tosolini, (Secretario). Santa Fe, 18 de Agosto de 2011. Néstor a. Tosolini, secretario.

\$ 15 150150 Oct 27 Nov 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 8va. Nomin. de Santa Fe, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de VIRGINIA SILVIA GRIGOLATO, DNI F Nº 1.124.471, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el lugar designado a tales efectos por la Excm. Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, 20 de Octubre de 2011. Mónica De Caminos, secretaria.

\$ 15 150100 Oct 27 Nov 9

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe (SF), Secretaría a mi cargo, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. GARCIA SUSANA LIVIA, L.C. 2.273.187, fallecido en Santa Fe (Santa Fe) el 16 de Julio del año 2009, a los efectos de que comparezcan a estar a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos caratulados: "GARCÍA SUSANA LIVIA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 943 - Año 2011. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales (art. 67 C.P.C. y C.). Santa Fe, 18 de Octubre de 2011. Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila, Juez; María Del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 150126 Oct 27 Nov 9

Por disposición del Sr. Juez, en los autos caratulados: "PONCE, Walter Alberto s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 919 - Año 2011; en trámite en el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Nº Uno en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante, Walter Alberto Ponce, D.N.I. Nº 13.830.183 para que dentro del término y bajo apercibimientos de Ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales (art. 592 y 67 mod. Ley 11.287 CPCC). Santa Fe, 13 de Octubre de 2011. Mónica De Caminos, secretaria.

\$ 15 150131 Oct 27 Nov 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Primera Nominación de Santa Fe, en autos: "FERRARE, ANGEL s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 957/2011, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Angel Ferrare, L.E. Nº 2394986, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 18 de Octubre de 2011. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 15 150134 Oct 27 Nov 9

En los autos caratulados "SARTOR, CELIA MARÍA s/Sucesorio", Expta. Nº 684 Año 2011, 09 tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia a Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Celia María Sartor, L.C. Nº 6.444.656, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall de Tribunales. Santa Fe, 7 de Octubre de 2011. Adriana Lorena Benítez, secretaria.

\$ 15 150092 Oct 27 Nov 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "LUNA, FACUNDO RAMIRO s/Sucesorio", Expte Nº 872 Año 2011, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de don Facundo Ramiro Luna, argentino, D.N.I. Nº 11.832.597, de apellido materno Mansilla, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Fdo: Dra. Elsa Rita Monella, Juez. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15 150161 Oct 27 Nov 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Dr. Diego Raúl Aldao, Secretaría a cargo de la Dra. Alicia Roteta, en los autos "MORANO, JUAN MIGUEL s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 1374, Año 2006, y su acumulado "RASPO, TERESITA JUANA s/Sucesorio", Expte. Nº 868/2011, se cita y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y todos aquellos que se creyeren con derecho sobre los bienes de la Sra. Teresita Juana Raspo, Doc. 3.553.398, para que comparezcan a éste Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publican a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall del Palacio de Tribunales (arts. 592 y 67 CPCC mod. Ley 11.287). Santa Fe, 19 de Octubre de 2011. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 150176 Oct 27 Nov 9

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, cita y emplaza a los herederos y acreedores de doña Florentina Martino, L.C. Nº 6.336.502, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley, en los Autos caratulados: "MARTINO FLORENTINA s/Sucesorio", Expte. Nº 848 Letra "M", Año 2011, lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 19 de Octubre de 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 150070 Oct 27 Nov 9

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Distrito Judicial Nº 15, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Margarita A. Savant, en autos: Expte. Nº 540 año 2010 - PEREZ, ANGELICA c/SUC. DE LOBOS PASTOR R.C. y/u OT. s/Laboral", se notifica a las Sras. JESÚS FORTUNATA LOBOS CONTRERAS y SILVIA HAYDEE LOBOS, demandadas en estos autos, de la audiencia dispuesta por el Art. 51 C.P.L. fijada para el día 30 de Noviembre de 2011 a las 11 horas. Seguidamente se transcribe el decreto que así lo ordena: "Tostado, 19 de Septiembre de 2011. Para que tenga lugar la audiencia del art. 51, C.P.L., fijase nueva fecha de audiencia para el 30 de noviembre de 2011 a las 9,30 horas. Cíteselos bajo apercibimientos de ley. A los fines de la notificación, publíquese edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Espacio destinado a tal fin. Sin perjuicio de ello, ofíciase a la Secretaria Electoral para que informe si en su registro figuran las ciudadanas Jesús Fortunata Lobos

Contreras y Silvia Haydé Lobos indicando en su caso, el domicilio de las mismas. Notifíquese.- Dra. Hayde María Regonat (Juez) - Dra. Margarita A. Savant, secretaria. Tostado, 13 de Octubre de 2011.

S/C 149996 Oct 27 Oct 29

SAN JORGE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de del Sr. Juez de Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial, Familia, Responsabilidad y Laboral de la ciudad de San Jorge; se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JUANA ADELINA LOMBAN, para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley. El decreto que así lo ordena dice lo siguiente: "San Jorge, 16 de Agosto de 2011. Por presentadas, domiciliadas y en el carácter invocado. Acuérdesele la Intervención legal correspondiente. Estando acreditado el fallecimiento de JUANA ADELINA LOMBAN y FRANCISCO MORELLO, con la documental acompañada, declárese abierto su Juicio de declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y estrados del Juzgado. Dése intervención al Ministerio Fiscal. Oficiése a la Caja de Asistencia Social. Cumpliméntese leyes 8744, 3456 y 5110. Notifique la empleada Silva. Notifíquese. Fdo. Dra. Patricia L. Mazzi, Secretaria, Dr. Tristán R. Martínez, Juez. San Jorge, 26 de Septiembre de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 150155 Oct 27 Nov 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Numero Once en lo Civil, Comercial y del Trabajo con sede en la ciudad de San Jorge (Dpto. San Martín - Pcia. de Sta. Fe), Secretaría de la autorizante, y por estar así dispuesto en la causa "FERNANDEZ, ESPERANZA y VELA, RAMÓN s/Sucesorio - Expediente Nº 1003 - Año 2011", que tramita por ante el referido; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de don RAMÓN VELA, L.E. Nº 6.271.638, para que comparezca/n dentro del término de ley a hacer valer los derechos que le/s pudiere/n corresponder, y bajo los apercibimientos legales de rigor. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se fija en el hall de Tribunales. San Jorge (Dpto. San Martín - Pcia de Sta. Fe), 13 de Octubre de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 150106 Oct 27 Nov 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Numero Once en lo Civil, Comercial y del Trabajo con sede en la ciudad de San Jorge (Dpto. San Martín - Pcia. de Sta. Fe), Secretaría de la Autorizante, y por estar así dispuesto en la causa "FERNANDEZ, Esperanza y VELA, Ramón s/ Sucesorio — Expediente Nº 1003 — Año 2011", que tramita por ante el referido; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de doña ESPERANZA FERNANDEZ (L.C. Nº 6.306.566), para que comparezca/n dentro del término de ley a hacer valer los derechos que le/s pudiere/n corresponder, y bajo los apercibimientos legales de rigor. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se fija en el hall de Tribunales. San Jorge (Dpto. San Martín - Pcia. de Sta. Fe), 13 de Octubre de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 150105 Oct 27 Nov 9

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo Distrito Nº 11 de la ciudad de San Jorge, Pcia. de Santa Fe, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de OLGA STAROPOLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "STAROPOLI, OLGA s/Sucesorio", Expte. Nº 990/2011, en el término y bajo apercibimiento de ley. San Jorge, 12 de Octubre de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18 150008 Oct 27 Nov 9

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 13 de Vera, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de: AGU, Gloria Lilya, L.C. N° 3.076.410, en autos: "AGU, GLORIA LILYA s/Sucesorio, Expte. N° 948/2011, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera (Santa Fe), 19 de Octubre de 2011. Mirian Graciela David, secretaria.

\$ 15 149970 Oct 27 Nov 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Distrito 13 Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Vera (SF), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de: "VORIS, JUAN LUIS s/Sucesorio", Expte. N° 778 - Año 2.011, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y PUERTAS DEL JUZGADO. Vera, 21 de Septiembre de 2011.

\$ 15 150168 Oct 27 Nov 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Distrito 13 Civil, Comercial y Laboral Secretaría Primera de la ciudad de Vera (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de: "BERNAL o BERNARD, CEFERINO F. s/Sucesión Testamentaria", Expte. N° 637 - Año 2.011, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. Vera, 03 de Octubre de 2.011. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

\$ 15 150171 Oct 27 Nov 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Distrito 13 Civil, Comercial y Laboral Secretaría Primera de la ciudad de Vera (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de: "CAZZOLI, JORGE RICARDO s/Sucesorio", Expte. N° 912 - Año 2.011, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. Vera, 7 de Octubre de 2011. Mirian Graciela David, secretaria.

\$ 15 150173 Oct 27 Nov 9

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial N° 13 de Vera, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Juan de Dios Gómez, fallecido en Santa Fe, provincia de Santa Fe, el 22/10/2010, para que en el término de diez días, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "GÓMEZ, JUAN DE DIOS s/Sucesorio", Expte. N° 1182/2010, que se tramitan por ante este Juzgado, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Jorgelina Yedro, Juez; Dra. Mirian Graciela David, secretaria. Vera, 03 de Octubre de 2011. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

\$ 15 150041 Oct 27 Nov 9

RAFAELA

JUZGADO, CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por estar dispuesto en autos MINETTI, MARTA GUADALUPE s/Sucesorio - Expte. Nº 1433/2011, Juzgado Distrito Civil Comercial y Trabajo Primera Nominación Rafaela, se ha dispuesto cítese y emplácese a quienes sean acreedores herederos o legatarios de la Sra. Marta Guadalupe Minetti, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, se publica a todos los efectos legales por edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 30 de Septiembre de 2011. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 15 149923 Oct 27 Nov 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Rafaela, en autos: "BUSSI, ELDER JUAN s/Sucesorio", Expte. Nº 1197 - Año 2011, se cite, llama y emplaza a todos herederos, acreedores y legatarios de don Eider Juan Bussi, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Patrocino Dra. María Elena Cisneros. Publicaciones por el término de ley en el Boletín Oficial y conforme artículo 67 C.P.C.C. Rafaela, 19 de Octubre de 2011. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

\$ 15 150148 Oct 27 Nov 9

Por disposición del Sr. Juez, en los autos caratulados "Expte. Nº 1493- Año 2011.- FRASNELLI, EUGENIA ELISA s/Sucesorio", que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 5 de la 3ra. Nominación en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Rafaela, con el patrocinio letrado de la Dra. María Inés Monteverde, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Eugenia Elisa Frasnelli, por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, y en Sede Judicial. Rafaela, 13 de Octubre de 2011. Carlos Molinari, secretario.

\$ 15 149661 Oct 27 Nov 9

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito Nº 4, Primera Nominación de la ciudad de Reconquista (SF), en los autos caratulados: "COMUNA DE LANTERI c/SUCESORES DE NICLES ARMANDO s/Apremio", Expte. Nº 1367/2009, por Sentencia de fecha 31/08/2011, se notifica a los Sucesores de Nicles Armando y/o Quien Resulte Propietario del Inmueble que se ha dictado la siguiente resolución: "Reconquista, 31 de Agosto de 2011.- Autos Y Vistos:.... Considerando:... Resuelvo: Ordenar de lleva adelante la ejecución hasta que la parte actora Comuna de Lanteri se haga integro el cobro del capital reclamado a la parte demandada sucesores de Armando Nicles; el que llevará desde la mora un interés igual un "mix", las activas y pasivas empleadas por el Banco de la Nación Argentina, para operaciones de descuento de documentos y de deposito a treinta días por igual monto, con mas lo que correspondiere a gastos, costas e intereses, hasta el día de su total y efectivo pago. Con costas a la parte demandada. Defiérase la regulación de honorarios profesionales hasta que se practique liquidación. Hágase saber, insértese y agréguese copia. Fdo. Dr. José María Zarza, Juez. Alicia Mudryk, Secretaria. Reconquista, 17 de Octubre de 2011. Patricia Vanrrell, secretaria.

S/C 149950 Oct 27 Oct 29

Por disposición de la Excelentísima Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Laboral de Reconquista, en autos “VEGA, FERNANDO SEBASTIAN c/RODRÍGUEZ, ANDREA LUCIANA s/Régimen de visitas”, Expte. N° 242/2009, se intima al señor Fernando Sebastián Vega, DNI N° 30.156.659 para que dentro del término de quince días proceda a designar nuevo apoderado de acuerdo a los arts. 45 y 46 del C.P.C. y C. bajo apercibimientos de Ley. Fdo.: Duilio M. F. Hail, secretario de Cámara. Reconquista, 17 de Octubre de 2011. Duilio M. Francisco Hail, secretario de Cámara.

\$ 11 150132 Oct 27 Nov 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Distrito Nro. 4, en lo Laboral de Reconquista, Sta. Fe, sito en calle San Martín Nro. 1019 - 1er. Piso de Reconquista, Sta. Fe, en los autos: “BUYATTI S.A.I.C.A. c/TABORDA, SANTA RAQUEL y Otros s/Pago por consignación”, Expte. N° 481/2011), ha dictado la providencia que seguidamente se transcribe y que dice así: “Reconquista, 13 de Septiembre de 2011. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, en mérito al poder Notarial en fotocopias acompañado, acuérdaseles la intervención que por derecho le corresponda. Por iniciada demanda laboral de pago por consignación contra SANTA RAQUEL TABORDA y/o CAUSAHABIENTES QUE EN DERECHO CORRESPONDAN, por la suma de \$ 150.333,96. Cítese y emplácese a los mismos en el domicilio denunciado y por edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL, y un diario de esta ciudad para que comparezcan y contesten la demanda, dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Téngase presente la prueba ofrecida.- Depósitese a plazo por treinta días, con renovación automática la suma consignada, ante el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Córrase vista a la Asesora de Menores. Recábese informe al registro de procesos universales, oficiándose a sus efectos y autorizándose al peticionante y/o a quien designe a intervenir en el diligenciamiento. A lo demás oportunamente y si correspondiere. Notifiquen: Personal del Juzgado - Fdo. Dra. Ileana Judit Sinchez - Jueza. Dra. Daniela de Lourdes Fuentes - Secretaria Subrogante. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe y un diario de esta ciudad, por el término de ley (cinco (5) días), bajo apercibimientos de ley. Reconquista, 04 de Octubre de 2011. Daniela de Lourdes Fuentes, secretaria.

\$ 75 150018 Oct 27 Nov 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de la ciudad de Reconquista, (SF) en los autos caratulados: “PINTO, Nilda Ofelia c/BRANCHESI, Nilda Margarita y Otros s/Ordinario; (Expte. N°:1563/08)”, se ha dictado el siguiente decreto: “Reconquista, 23 de Agosto de 2011. Declárese rebelde al titular registral del inmueble indicado... “Fdo: Dra. Mudryk.-Secretaria.- Dr. Zarza.-Juez.- El inmueble referido .se identifica como Lote N°:210 de la Manzana “F”; parte de las Quintas: 36, 42, 48 y 54 de la Colonia Reconquista; Plano de Mensura N°: 89387”. Reconquista, 17 de Octubre de 2011. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 11 150071 Oct 27 Oct 31

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, Reconquista, (SF) se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios de don Ricardo Eduardo Richard, L.E. N° 8.477.839, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: “RICHARD, RICARDO EDUARDO s/Sucesorio”, Expte. N° 1140 Año 2010, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. A publicarse cinco veces en diez días. Reconquista, 03 de Octubre de 2011. Esteban R. Montyn, secretario.

\$ 15 150153 Oct 27 Nov 9

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Primera Nominación de Reconquista (SF) cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores en el sucesorio de la Señora MUCHUT BEATRIZ, LC: 2-418.258. autos: “MUCHUT BEATRIZ s/Sucesorio”, Expte. N° 354/2011, a hacer valer sus derechos en el plazo y apercibimientos de ley. Publíquese edictos. Fdo: Dr. Zarza, Juez; Patricia Vanrrell, Secretaria. Reconquista, 14 de Octubre de 2011.

\$ 15 149942 Oct 27 Nov 9
